



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 26 de junio de 2009

VISTO:

La aceptación de la renuncia al Lic. Marcelo ECKHARDT a la cátedra Literatura Argentina II de la carrera de Letras-sede Trelew, y

CONSIDERANDO:

Que surge la necesidad de realizar un llamado a inscripción de postulantes para la cobertura de dicha cátedra.

Que es necesario garantizar el desarrollo de los espacios curriculares;

Que el tema fue aprobado por unanimidad de los presentes en la III ° Sesión Ordinaria de este Cuerpo del 22 y 23 de junio ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Llamar a inscripción para la cobertura de un cargo de **Profesor Adjunto-Ad Honorem** de la cátedra **Literatura Argentina II** de la carrera de Letras de la sede Trelew desde el 30 /06/09 y hasta el 07/07/09, ambas fechas inclusive.

Art. 2º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:

- _ Currirulum Vitae actualizado
- _ Propuesta de trabajo para el ciclo lectivo 2009 ajustada a las características del cargo al que se presenta (todos los aspirantes responsables de cátedra y auxiliares).
- _ Programa tentativo para el 2009

Art. 3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la Institución

Art. 4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.-

Resolución CDFHCS N° 93/09

mmg.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FMCS UNPSJB